

## Noticias

### La implementación de ORCID en el Instituto de Geociencias (IGEO) y en el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM)

M.Reyes Diaz-Aguado Ros. Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas .Laura Donadeo Navalon. Instituto de Geociencias (Madrid)



Logo de ORCID

Open Researcher and Contributor ID (ORCID) es una organización sin ánimo de lucro que ha desarrollado un identificador único para los autores de trabajos científicos. Esta iniciativa, apoyada por los principales editores (Nature Publishing Group, Elsevier...) e instituciones de investigación (CERN, MIT, CalTech...), pretende garantizar no sólo la distinción inequívoca de la producción científico-técnica de los investigadores, ya que permite la integración de los IDs de otras bases de datos bibliográficas (Scopus, Wos...), sino también su API; garantiza una interacción correcta entre los diversos sistemas de recuperación de información de todos los agentes implicados, convirtiéndose en un método efectivo en la transferencia de datos entre sistemas, como la integración con los directorios de personal de las instituciones, con las bases de datos bibliográficas de los editores, los CRIS y repositorios institucionales, las agencias de financiación, las herramientas de evaluación de los currículos y las convocatorias competitivas. De esta manera, no solo se evitan confusiones relacionadas con la autoría de actividades de investigación llevadas a cabo por investigadores diferentes con nombres personales coincidentes o semejantes sino que además la interoperabilidad de los datos resulta de gran utilidad.

En el Seminario Técnico celebrado el 27 de enero en Madrid pudimos comprobar que la implementación de ORCID está siguiendo una evolución desigual en las distintas instituciones de investigación españolas, si bien la iniciativa está bastante consolidada. Hay instituciones, como la Universidad Carlos III de Madrid, en las que haciendo uso de la API los servicios informáticos junto con la biblioteca han tomado la iniciativa y todos sus investigadores tienen ya el identificador. En el CSIC aún no se ha tomado ninguna decisión tan ambiciosa, pero muchas bibliotecas ya empiezan a ofrecer un servicio de asesoramiento al investigador sobre la utilidad de éste y otros identificadores.

#### El caso del Instituto de Geociencias (IGEO)



Logo IGEO

En el caso del Instituto de Geociencias han sido los propios investigadores, sin ningún anuncio previo de la biblioteca, los que han solicitado ayuda en este asunto. Las últimas convocatorias del Plan Nacional valoraban ya la aportación del ORCID y el ResearcherID, y nuestra labor ha consistido tanto en resolver dudas básicas como “qué es” y “para qué se usa”, hasta guiarles en el proceso de registro en la plataforma. Una de las preguntas más frecuentes ha sido como enlazar sus trabajos desde otros perfiles científicos, como los de Scopus o Web of Science, de forma que la información fuera consistente.

Como resultado, casi la mitad de los investigadores del instituto tienen ya un ORCID. No obstante, el trabajo no ha hecho más que empezar, porque la información disponible en sus registros está lejos de ser completa, tanto en los datos identificativos, como en los trabajos incluidos en sus perfiles.

#### El caso del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM)



Logo CENIM

En el CENIM en el mes de junio del año pasado se envió información a los investigadores sobre el identificador ORCID, se mantuvo una reunión con la dirección del centro, para que apoyase esta iniciativa, y se hizo un ofrecimiento del servicio desde la biblioteca de cómo registrarse y gestionar la información en la plataforma, además algunos investigadores necesitaron este número para incluirlo en sus nuevos proyectos de investigación, condición exigida por las agencias evaluadoras en algunas convocatorias. Se recomendó ORCID en las consultas que se hicieron a la biblioteca solicitando información sobre IDs o plataformas.

El resultado es que cerca de un 70 % del personal investigador del CENIM está registrado, y tienen cargadas sus publicaciones importadas de SCOPUS con este identificador.

La implementación de ORCID por lo tanto en ambos institutos se está realizando desde el punto de vista de identificación de autoría y recopilación bibliográfica, y quedan sin desarrollar las posibilidades que tendría para el CSIC la aplicación de la API si tuviéramos la licencia.